



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, 26 de septiembre de 2022

VISTO el Expediente N° ME-E-54713-2022 del registro de esta Gobernación, Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento del móvil oficial dominio AA601YQ (MICRO) perteneciente a la Unidad Gobernador.

Que mediante Disposición D.G.A. Ss.F.V. N° 11/22 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 000061/22.

Que en este contexto, se presentó única oferta por parte de la firma GLOKER TRUCKS SA, C.U.I.T. N° 30-71054859-1.

Que en virtud de ello, resulta procedente autorizar la contratación en forma directa, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N° 1015 en su Artículo 18, inciso L, el cual estipula que no se supere el monto presunto del contrato no supere el máximo”*Cuando el monto presunto del contrato no supere el máximo que fije la reglamentación*”.

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 00061/22 a favor de la firma GLOKER TRUCKS SA, C.U.I.T. N° 30-71054859-1, en los renglones N° 01 Y 02 por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 40/100 CENTAVOS (\$ 120.779,40).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular” creado por el Decreto Provincial N° 168/22, aperturado para el ejercicio económico y financiero 2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L y N° 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 – Anexo I y N° 05/22 – Anexo I; y Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto, se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de los Decretos Provinciales N° 263/20 y N° 05/22 Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa N° 00061/22, RAF 1116, que tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento del móvil oficial dominio AA601YQ (MICRO) perteneciente a la Unidad Gobernador a la firma GLOKER TRUCKS SA., CUIT N° 30- 71054859-1 en los renglones N° 01 Y 02 por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 40/100 CENTAVOS (\$120.779,40). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

G.T.F.
C.E.A

BARROS  
Daniel  
Guillermo

Firmado digitalmente  
por BARROS Daniel  
Guillermo  
Fecha: 2022.09.26  
15:12:53 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

...//2

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Subsecretaría de Flota Vehicular, a emitir la correspondiente Orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las 0625UG, UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 89 /22.

G.T.F.
C.E.A

BARROS  
Daniel  
Guillermo

Firmado digitalmente  
por BARROS Daniel  
Guillermo  
Fecha: 2022.09.26  
15:17:21 -03'00'